

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE VITIMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía VITIMAR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 18 de agosto de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-6-1-1-0519 de 26 de agosto de 1998.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2. DURACIÓN: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. CAPITAL: S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones de S/. 1.000,00 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es: el cultivo, crianza, captura, comercialización de especies bioacuáticas.....

5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 26 de agosto de 1998

Abg. Lilian Romero de Reinoso,
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA